

MAT.: Notifica hallazgos y solicita realizar acciones correspondientes, ID 3673-3-LE25

SANTIAGO, 09 de junio del 2025

**DE : JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**A : RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

En el marco de los procesos de monitoreo y gestión de denuncias reservadas que lleva a cabo el Observatorio de ChileCompra, se identificaron indicios de un eventual incumplimiento a la normativa de compras y contratación pública en un proceso realizado por I. Municipalidad de Chillán Viejo, correspondiente a Licitación ID **3673-3-LE25** denominado “UNIFORMES PARA ALUMNOS LICEOS Y ESCUELAS DEL DAEM” y publicado en el portal Mercado Público con fecha 26 de 02 de 2025.

Conforme a lo establecido en el Artículo 30 ter de la Ley 19.886, con fecha 04 de Abril del 2025, el Observatorio de ChileCompra ofició a dicho organismo público solicitando informar, en un plazo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas para subsanar los vicios detectados en el procedimiento de contratación.

Dado que, transcurrido el plazo establecido, no se recibió respuesta del organismo mediante el presente oficio se pone en conocimiento a la Contraloría General de la República de los siguientes hallazgos a fin de ponderar las acciones correspondientes:

Hallazgo detectado	Normativa que podría estar vulnerando	Nombre del documento en que se evidencia el incumplimiento (indicar sección y número de página, si corresponde)	Enlace
Criterio proveedor local pondera 40% en los criterios de evaluación	Art 6. Ley N° 19.886	Decreto N° 1406 del 20.02.2025 Aprueba Bases de Licitación.	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/Attachment/ViewAttachment.aspx?enc=RvrmtK2PHOynghQ4WydsVhcEU4FI51LMYQ6b13J9Fpx%2fEQKxH0z88bUc6ex6hjiYD%2bZdJqrxPCz4m580s1Cc1tk7t9z6V33zWpGy90xj7AvA4KzxmRtmIZP0gSWp8Sp%2bggAlwekf3djfj%2b3F18fbz7vkCoFpla9KAdX%2fsJjWNogyTudZeCIRM7tLakTaf6F56eT4zY1fQyM%2bTd3l1C%2fLjKmf9BAX3suAlihz09UG7cRZ4YqcF9jH%2fnYAxtPCuctlRh1oHnsFvWsibrksheBr1fnclZXXpPaH7uqehLMzhdG4DU4%2fqAJIYIkG9SulrS9

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

DVL
 REQ-07507
Distribución:
 •Destinatario

ANEXO: CORREO DE NOTIFICACIÓN

Firmado electrónicamente por:
 Juan Cristobal Moreno Crossley
 JEFE OBSERVATORIO COMPRAS PÚBLICAS
 Fecha: 9-6-2025 - 12:56:37



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento inserte el código de verificación: DCCP-1921237218-54295
 En: <https://gestorderequerimientos.azurewebsites.net>